

SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE NARIÑO-ANTIOQUIA.

ASI QUEDA LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO RESOLUCIÓN COMPRA-VENTA DONDE ES DEMANDANTE STELLA MARY QUINCHIA FRANCO, DEMANDADO JUAN EFRÉN QUINTERO QUINTERO, RADICADO NRO. 2017-00086-00.

Las costas del proceso quedarán así:

Agencias en derecho el equivalente al 07% sobre el

Avalúo de la franja de terreno \$ 1.463.548.63.	\$	209.078.28
Registro Civil defunción, folio 16.	\$	6.800.00
Solicitud registro documento, folio 31.	\$	19.000.00
Certificado de Tradición, folio 35.	\$	15.700.00
Recibo de Caja Nro. 8285.	\$	10.000.00
Auxiliar de la justicia 2 SMLMV, a 877.803.	\$	1.755.606.00
Total:	\$	2.016.184.28

SON: DOS MILLONES DIECISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 28 CENTAVOS.

Nariño-Antioquia, 29 de octubre de 2020. En la misma fecha se pasa a la señora Juez.


OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.